# MUNCIPALIDAD DE GRAL EUGENIO A. GARAY

Dpto –Guaira

**RESOLUCION Nº /12**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONSTRUCCION DE PORTAL DE ENTRADA A LA CIUDAD Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Gral. Eugenio A. Garay, 5 de diciembre del 2012

**VISTO**: El Proceso administrativo formado para la Construcción de Portal de entrada a la ciudad y…

**CONSIDERANDO**: Que la administración ha emitido la correspondiente invitación a los interesados, junto con las especificaciones Técnicas, dentro del marco especifico de la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Publicas.

Que, realizado el acto de Recepción y Apertura de los sobres resulta que en dicho acto concurrieron tres oferentes, que ofertaron distintos precios, resultando la más conveniente, conforme dictamen de la comisión de evaluación la oferta presentada por **Constructora Monges:**

Construcción de Portal de Entrada a la ciudad 49.800.000

**Total de la Oferta.....49.800.000 Gs**

Que del análisis exhaustivo de los documentos y conforme dictamen de la comisión de evaluación, se desprende que, habiendo tres ofertas, la oferta más conveniente resulta la de la mencionada empresa

Que, verificado los recaudos legales solicitados por la Convocante, se verifica que el oferente tiene la solvencia técnica y económica suficiente para lo solicitado y presento los documentos requeridos en el llamado como corresponde

Por tanto, de conformidad con la Ley 2051/02 y la Ley 3966/10,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

**Art.1ro: ADJUDICAR** la Construcción de Construcción de Portal de Entrada a la ciudad a la empresa CONSTRUCTORA MONGES, del Sr Adolfo Monges por un monto global de Gs **49.800.000** (Cuarenta y nueve millones ochocientos mil guaraníes) por ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución,

**Art.2do: SUSCRIBIR** el correspondiente CONTRATO.

**Art.3ro: ANOTAR**, registrar y comunicar a quienes corresponda y elevar copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Jorge Abel Martinez
Secretario Municipal

Julio Pereira
Intendente Municipal